

ACTA ASAMBLEA SEXAGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA.

En la Ciudad de Tula de Allende, Estado de Hidalgo, siendo las ocho horas del nueve del mes de Octubre del año dos mil diecinueve, reunidos en el Recinto Oficial del Ayuntamiento, específicamente en la Sala de Sesiones de la H. Asamblea y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 52, fracción II, de la Ley Orgánica Municipal; así como por lo dispuesto en los artículos 4, 6, 12 y demás relativos aplicables del Reglamento Interior de Sesiones del Ayuntamiento de Tula de Allende, Estado de Hidalgo, previa convocatoria legal en tiempo y forma, y siendo el día y hora señalados para que se lleve al cabo la Sexagésima Novena Sesión Ordinaria de la Asamblea Municipal de Tula de Allende, Estado de Hidalgo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista
- 2.- Declaratoria de Quórum Legal
- 3.- Declaratoria de Apertura de la Sesión
- 4.- Aprobación del Orden del Día
- 5.- Insaculación del Moderador
- 6.- Aprobación de la Dispensa de la Lectura del Acta de la Vigésima Segunda Sesión Extraordinaria
- 7.- Aprobación del Acta de la Vigésima Segunda Sesión Extraordinaria
- 8.- Aprobación de la Dispensa de la Lectura del Acta de la Sexagésima Sexta Sesión Ordinaria
- 9.- Aprobación del Acta de la Sexagésima Sexta Sesión Ordinaria
- 10.- Lectura del Dictamen emitido por la Comisión Permanente de Derechos Humanos y Prevención Social, por la cual se aprueba el Proyecto de Reglamento de los Órganos Auxiliares del Municipio de Tula de Allende, Estado de Hidalgo
- 11.- Discusión y Aprobación del Reglamento de los Órganos Auxiliares del Municipio de Tula de Allende, Estado de Hidalgo
- 12.- Asuntos Generales
- 13.- Clausura de la Sesión

En el desahogo del punto uno del Orden del Día, relativo al pase de lista de asistencia, el Secretario General Municipal, Doctor ALEJANDRO ALVAREZ CERÓN, procedió a realizarlo; encontrándose presentes, Presidente Municipal Constitucional, Licenciado ISMAEL GADOTH TAPIA BENÍTEZ (Presente); Síndico Procurador Hacendario JANNET ARROYO SÁNCHEZ (Presente); Síndico Procurador Jurídico NORMA ROMÁN NERI (Presente); Ciudadano JOSÉ MIGUEL RODRÍGUEZ DORANTES (Presente); Ciudadana ARACELI LUNA GALLEGOS (Presente); Ciudadano FERNANDO GARCÍA DOMÍNGUEZ (Presente); Ciudadana MARÍA GUADALUPE VILLARREAL CERVANTES (Presente); Ciudadano MARCOS REYES SÁNCHEZ (Presente); Ciudadana MARÍA GUADALUPE IBARRA ALANÍZ (Presente); Ciudadano DIEGO VELÁZQUEZ COLÍN (Presente); Ciudadana LETICIA SEBASTIÁN MENDOZA (Presente); Ciudadano ELFEBO MARTÍNEZ JIMÉNEZ (Presente); Ciudadana MAGDA ÁNGELICA CHAPA TRUJILLO (Presente); Ciudadano ALEJANDRO CARRERA DÍAZ (Presente); Ciudadano GUSTAVO GUERRERO SEBASTIÁN (Retardo); Ciudadana ROSA OLIVIA GARCÍA VILLEDA (Presente); Ciudadano JOSUÉ ISAAC GONZÁLEZ HERNÁNDEZ (Presente); Ciudadano JUAN

(Presente)

En el desahogo del punto dos, relativo a la declaración de existencia o inexistencia de quórum legal, en uso de la voz, el Secretario General Municipal, Doctor ALEJANDRO ALVAREZ CERÓN, informa al Señor Presidente Municipal Constitucional Licenciado ISMAEL GADOTH TAPIA BENÍTEZ, sobre la presencia de veintidós integrantes de la H. Asamblea, en razón de lo cual, se hace la declaración de quórum legal y por lo tanto, se establece que todos los acuerdos que se adopten en esta Sexagésima Novena Sesión Ordinaria tendrán plena validez.

APERTURA DE LA SESIÓN

En desahogo del punto tres, relativo a la declaratoria de apertura de la Sesión, en uso de la voz, el Presidente Municipal Constitucional Licenciado ISMAEL GADOTH TAPIA BENÍTEZ, con base en la citada declaración de quórum legal, promulga la declaratoria de apertura de la Sexagésima Novena Sesión Ordinaria de la H. Asamblea a las ocho horas con treinta y cuatro minutos del día nueve de Octubre del año dos mil diecinueve, de conformidad como lo establece la Constitución Política del Estado de Hidalgo, la Ley Orgánica Municipal y el Reglamento Interior de Sesiones del H. Ayuntamiento de acuerdo al Orden del Día.

En el desahogo del punto cuatro, relativo a la aprobación del Orden del Día, en uso de la voz, el Secretario General Municipal, Doctor ALEJANDRO ALVAREZ CERÓN, pregunta a los integrantes de la H. Asamblea si están de acuerdo con el Orden del Día, incluyendo los asuntos generales, sírvanse manifestarlo levantando la mano, aprobado por Unanimidad.

En el desahogo del punto cinco, relativo a la Insaculación del Moderador, recae dicha función en la Regidora MAGDA ÁNGELICA CHAPA TRUJILLO.

Continuando con el Orden del Día y dentro del punto número seis, la Moderadora Regidora MAGDA ÁNGELICA CHAPA TRUJILLO, somete a consideración la Aprobación de la Dispensa de la Lectura del Acta de la Vigésima Segunda Sesión Extraordinaria, pregunto a los asistentes si existe alguna participación; caso contrario solicito al Secretario Municipal, someta a votación este punto.

En uso de la voz, previa autorización del Moderador, el Secretario General Municipal, pide a los asistentes quienes estén por la afirmativa del punto número seis, se sirvan manifestarlo levantando la mano; informo que la Aprobación de la Dispensa de la Lectura del Acta de la Vigésima Segunda Sesión Extraordinaria, ha sido aprobada por Unanimidad.

Continuando con el Orden del Día dentro del punto número siete, someto a consideración la Aprobación del Acta de la Vigésima Segunda Sesión Extraordinaria, pregunto a los asistentes si hay alguna participación; caso contrario solicito al Secretario General Municipal, lo someta a votación.

En uso de la voz, previa autorización del Moderador el Secretario General Municipal, Doctor ALEJANDRO ALVAREZ CERÓN, pide a los asistentes quienes estén por la afirmativa del punto número siete, se sirvan manifestarlo levantando la mano; informo que la Aprobación del Acta de la Vigésima Segunda Sesión Extraordinaria, ha sido aprobada por Unanimidad.

Continuando con el Orden del Día dentro del punto número ocho,